



Instituto de Estudios Superiores
en Administración Pública

Maestría en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo:
RVOE: 984370 de 14 de diciembre de 1998



MAP

"Administrar con Justicia Social"



Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública



OBJETIVO

Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores de educación superior, directivos de alto nivel, con conciencia crítica y reflexiva, útiles a la sociedad, capaces de aprender, organizar y realizar investigaciones científicas, principalmente en relación con las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, con un sentido ético y de servicio social.

MISION

Formar posgraduados del más alto nivel educativo con sentido reflexivo, crítico y propositivo, elevando los valores éticos y morales de los estudiantes, respetando su individualidad y personalidad, conduciéndolos a la excelencia mediante la transmisión del conocimiento, habilidades y actitudes en el campo de la administración pública y privada en sus diferentes ramas, que les permitan participar como impulsores de la investigación, transformación e innovación para el desarrollo económico político y social de nuestro país y ser cimiento de nuevas generaciones para administrar con justicia social y con espíritu de calidad y servicio.

Maestría
en Administración
Pública



Profesionales de Excelencia **IESAP**

Maestría en Administración Pública



La Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, demanda cada día, directivos y funcionarios con una formación sólida académica, capaces de enfrentarse con éxito a los constantes, cambios legales y normativos que exige la modernidad, así como los órganos fiscalizadores, para un mejor desempeño de las funciones públicas.

Expondrá de manera propositiva, soluciones a la problemática que se le presente como administrador público.

Perfil de ingreso

Presentar el Título de una Licenciatura expedida por alguna Institución del Sistema Educativo Nacional.

Haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en sus estudios de licenciatura.

Aprobar el examen de admisión.

Aprobar examen de comprensión y lectura del idioma inglés.

Manejo de computadora.

Perfil de egreso

El egresado, al concluir las actividades académicas contempladas en la Maestría en Administración Pública, tendrá las siguientes características:

Conocimientos de:

Los enfoques teórico metodológico de las diversas corrientes de la administración pública.

Los diversos modelos administrativos gubernamentales existentes a lo largo de la historia de la sociedad para compararlos con los que se utilizan en administración del estado moderno.

El marco legal en cual se circunscribe la práctica profesional del administrador público y la actuación de las instituciones y organismos del sector público federal, estatal y municipal

Habilidades para:

Diseñar e instrumentar políticas públicas eficientes y éticas y socialmente responsables.

Formar, dirigir y coordinar equipos multi e interdisciplinarios para la identificación y evaluación de los problemas políticos, sociales, económicos, legales y administrativos de la actividad gubernamental.

Brindar consultorías y asesorías a empresas públicas, privadas y sociales en materia de administración, organización, presupuestación, recursos humanos, investigación de operaciones y planeación estratégica.

Actitudes de:

Liderazgo para conducir grupos multi e interdisciplinarios hacia la consecución de fines preestablecidos en las organizaciones del sector público.

Responsabilidad para tomar decisiones y asumir la dirección y control de determinado tipo de acciones ante situaciones imprevistas o que impliquen alto riesgo.

Liderazgo para tomar decisiones y dirigir acciones en beneficio de las organizaciones del sector público y de los usuarios de los servicios de las mismas.

Plan de Estudios

Maestría en Administración Pública



Primer Trimestre	Créditos
Matemáticas aplicadas a la administración	3

Teoría de la administración 3

Teoría de la organización	3
---------------------------	---

Tercer Trimestre	Créditos
Metodología de la investigación	3

Planeación estratégica 4

Economía administrativa	3
-------------------------	---

Quinto Trimestre	Créditos
Derecho público	4

Administración pública federal 4

Ciencias políticas	3
--------------------	---

Séptimo Trimestre	Créditos
Planificación del desarrollo	4

Empresas públicas 3

Formulación y evaluación de proyectos públicos	4
--	---

Noveno Trimestre	Créditos
Contabilidad gubernamental y presupuesto público	5

Auditoría gubernamental 5

Mercadotecnia de productos y servicios públicos	5
---	---

Segundo Trimestre	Créditos
Metodología de la enseñanza superior	3

Estadística para las ciencias sociales 3

Teoría económica (macro y micro)	3
----------------------------------	---

Cuarto Trimestre	Créditos
Metodología de la investigación social	3

Calidad total 4

Habilidades directivas	4
------------------------	---

Sexto Trimestre	Créditos
Estructura jurídica de la administración pública	3

Administración pública estatal y municipal 4

Sistema político mexicano	3
---------------------------	---

Octavo Trimestre	Créditos
Finanzas públicas	3

Administración pública federal comparada 3

Administración de recursos humanos del sector público	3
---	---

--	--

Maestría en Administración Pública
 Número y fecha de acuerdo: RVOE: 984370
 de 14 de diciembre de 1998
 Modalidad: escolarizada
 Duración: 2 años, 3 meses
 Plan de Estudios: trimestral
 Total de créditos: 122
 Sólo se asiste un día a la semana

Requisitos de Admisión

1. Haber obtenido un título del Sistema Educativo Nacional en el área de la Salud, Ciencia Sociales, Administrativas, afín o equivalente en cualquier área otorgado por una institución con Reconocimiento de Validez Oficial.
2. Agendar cita de inscripción y entregar la siguiente documentación:
 - Solicitud de inscripción (en formato que proporciona el IESAP)
 - Solicitud de beca (en formato que proporciona el IESAP).
 - **Original** y dos copias del acta de nacimiento
 - **Original** y dos copias del certificado de estudios totales de Licenciatura
 - Dos copias del grado de Licenciatura
 - Dos copias de la cédula profesional de Licenciatura
 - Constancia de la Clave Única de Registro de la Población CURP
 - Currículum vitae sintetizado
 - Dos cartas de recomendación (laboral o académica)
 - Carta de exposición de motivos para ingresar al posgrado
 - Cuatro fotografías tamaño infantil a color recientes
 - Copia de comprobante de domicilio reciente (luz, agua, teléfono)
 - Impresión de R.F.C y Constancia de Situación Fiscal (sólo si requiere factura)
 - Copia de tarjetón de pagos y folio sindical para aplicar beca y descuentos.
 - Original del comprobante de pago de la cuota de inscripción y primera mensualidad
3. Cubrir los costos de inscripción y primera mensualidad.

Notas:

En caso de ser extranjero deberá presentar: carta de nacionalización notariada, copia de documentos que acrediten su estancia en el país y copia de resolución de equivalencia o revalidación de estudios de la Secretaría de Educación Pública.

En caso de que el aspirante desee titularse de la licenciatura por continuación de estudios de maestría, deberá presentar la carta OTEM (obtención de título por estudios de maestría) expedida por la institución donde realizó sus estudios anteriores.

En caso de que el certificado de estudios fue emitido por escuelas incorporadas o dependientes de una autoridad educativa de alguna Entidad Federativa del país, deberá contener la legalización de firmas por la Secretaría de Gobierno de la Entidad Federativa donde fue expedido.

Sin excepción alguna, los aspirantes deberán presentar todos los originales en buen estado y completos, las copias en reducción a tamaño carta 100% legibles.



Inicio de Cursos



Maestría en Administración Pública

Ciclo escolar		Inicio de cursos				
Grupo	Día	Fecha	Mes	Año	Turno	Horario
A*	sábado	3	diciembre	2022	Matutino	08:00 a 14:30 horas
*Para los interesados en incorporarse al grupo que inicio en septiembre 2022						
B TICs	viernes	10	marzo	2023	Matutino	08:00 a 14:30 horas
A	sábado	11	marzo	2023	Matutino	08:00 a 14:30 horas

Los grupos de posgrado TICs tienen la modalidad escolarizada con apoyo de Tecnologías de la Información y Comunicación. El alumno debe acceder por internet al Aula Virtual en la plataforma IESAP, únicamente en el día y horario de clases seleccionado. En el aula y por la aplicaciones Zoom o Meet recibirá sus clases en tiempo real con la presencia de los docentes y la participación del grupo en cada una de las actividades escolares de acuerdo al programa de estudio. Adicionalmente, el alumno recibe el apoyo de "su monitores" una persona que agiliza la gestión administrativa y escolar en la plataforma. Ambas opciones tienen el mismo plan de estudio y créditos, al finalizar, los alumnos recibirán el grado con modalidad escolarizada.

Citas de inscripción



Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública
"Administrar con Justicia Social"

Chihuahua 167

Colonia Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06700
Ciudad de México

Solicite cita de Inscripción de lunes a viernes
Horario de 10:00 a 18:00 horas
Sábados
Horario de 09:00 a 15:30 horas
Teléfonos:
55 5584-3157 – 55 5584-3267
Ext. 612, 615, 617 y 640

WhatsApp:

55 6706 2881 / 55 7299 6371
relacionespublicas@iesap.edu.mx

www.lesap.edu.mx

Formas de Titulación



Tesis de Investigación

Los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado podrán titularse o graduarse por esta modalidad al elaborar un trabajo de investigación y aprobar el examen correspondiente.



Promedio

Los alumnos de licenciatura y maestría podrán titularse o graduarse automáticamente por esta modalidad cuando logren una calificación promedio de 9.5 durante sus estudios. En el caso de doctorado podrán graduarse automáticamente los alumnos con promedio de 10. (Con excepción de los alumnos que aplicaron recursamiento o irregulares)



Por créditos

Los alumnos de licenciatura podrán titularse automáticamente por esta modalidad al aprobar el 50% de los créditos del plan de estudios de maestría. Los alumnos de maestría podrán graduarse automáticamente por esta modalidad al aprobar el 50% de los créditos del plan de estudios de doctorado



Examen general de conocimientos

Los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado podrán titularse o graduarse por esta modalidad al obtener una calificación mínima de 8 (ocho) en el resultado del examen correspondiente.



Premio Público

Los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado que terminados sus estudios obtengan un reconocimiento por un trabajo de investigación y que por este, hayan obtenido un premio nacional o internacional otorgado por una institución con reconocimiento público, podrán titularse o graduarse automáticamente por esta modalidad, previo dictamen positivo del Comité Tutorial.

Vigencia para aplicar titulación

Tesis de Investigación

2 años para Licenciatura y Maestría.
3 años para Doctorado

Oferta Educativa

Área: Administración Pública:

Licenciatura en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo: RVOE 2002438 del 24 de noviembre de 2000
Modalidad: Escolarizada. Lunes a viernes, horario 17:00 a 22:00 horas

Maestría en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo: RVOE: 984370, del 14 de diciembre de 1998
Modalidad: Escolarizada. Sábados horario 8:00 a 14:30 horas

Doctorado en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo RVOE 985371 del 14 de diciembre de 1998
Modalidad: Escolarizada. Solo Sábados horario 7:00 a 16:00 horas



Área: Empresa y Negocios:

Maestría en Administración de Negocios

Número y fecha de acuerdo RVOE 994318 del 27 de agosto de 1999
Modalidad: Escolarizada, Sábados horario 8:00 a 14:30 horas .

Maestría en Mercadotecnia

Número y fecha de acuerdo RVOE 994332 del 17 de septiembre de 1999.
Modalidad: Escolarizada, Sábados horario 8:00 a 14:30 horas

Maestría en Mercadotecnia

Fecha del acuerdo: Número de RVOE 2014210 del 27 de julio de, 2001.
Modalidad: Escolarizada, Sábados horario 8:00 a 14:30 horas

Área: Administración de hospitales y Salud Pública:

Licenciatura en Enfermería

Número y fecha de acuerdo:
Modalidad: Escolarizada.

Maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública

Número y fecha de acuerdo RVOE 2005474 del 19 de agosto de 2005
Modalidad: Escolarizada.

Sábados 08:00 a 14:30 horas

Martes 15:30 a 21:30 horas y versión TICs

Miércoles 15:30 a 21:30 horas

Jueves 15:30 a 21:30 horas y versión TICs

Viernes 15:30 a 21:30 horas

Doctorado en Administración de Hospitales y Salud Pública

Número y fecha de acuerdo RVOE 20171660 del 22 de noviembre de 2017

Modalidad: Escolarizada Sábados , horario 7:00 a 16:00 horas. TICs Viernes 15:30 a 21:30 hrs

Diplomado en Gestión de Calidad para el Paciente

Martes 15:30 a 21:30 horas

Diplomado en Gestión de Atención Primaria a la Salud

Miércoles 15:30 a 21:30 horas

Diplomado en Administración de Hospitales

Jueves 15:30 a 21:30 horas

Diplomado en Gestión de Enfermería

Viernes 15:30 a 21:30 hrs

Modalidad: Mixta Escolarizada.



MAP

Maestría en Administración Pública



Instituto de Estudios Superiores
en Administración Pública